

2. *Objeto de la contratación, lugar de ejecución y presupuesto:* El objeto será el suministro de víveres con destino a los centros dependientes de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, para el ejercicio 1996, con un presupuesto de 97.132.260 pesetas.

3. *Plazo máximo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1996.

4. *Organismo que adjudica el contrato:* Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

5. *Lugar de obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás documentación:* Dirección General de Protección del Menor y la Familia de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, sita en la calle San Sebastián, número 53, segunda planta (Gestión y Administración), edificio Príncipe Felipe, 38003 Santa Cruz de Tenerife y calle Pedro de Vera, número 36, 35003 Las Palmas de Gran Canaria. Teléfono: (922) 60 46 39 ó 43 11.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

6. *Plazo de recepción de proposiciones:*

a) Hasta las quince horas del día 26 de enero de 1996.

b) Las proposiciones deberán entregarse en las direcciones indicadas en el punto número 5, o bien mediante envío por correo a la dirección indicada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación y en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. *Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:* Conforme a los apartados 4.2 y 4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

8. *Examen de documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá el día 31 de enero de 1996, a las diez horas. En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación se reunirá el día 6 de febrero de 1996, a las diez horas.

La Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general contenida en el sobre número 1, así como a la apertura del sobre número 3, y si observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente un plazo no superior a tres días para que el licitador lo subsane.

La Mesa de Contratación, una vez calificada la documentación del sobre número 1 y realizadas las subsanaciones o transcurrido el plazo que, en su caso, se hubiere conferido al efecto, se procederá a la apertura del sobre número 2 «Proposición económica».

9. *Fianzas y garantías:*

a) *Garantía provisional:* Por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del suministro, con las salvedades previstas en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) *Garantía definitiva:* Por importe del 4 por 100 del presupuesto, total de licitación del suministro o, en su caso, del lote o lotes adjudicados, con las salvedades previstas en el apartado 16.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Abono de anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales y en un periódico de cada provincia, por una sola vez, correrá por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de diciembre de 1995.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1995.—El Consejero, Victor Manuel Diaz Domínguez.—76.620.

## COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

### Resolución del Servicio Navarro de Salud del Departamento de Salud sobre suministro material de oficina para diversos centros (número 5/96).

*Objeto del contrato:* Suministro material de oficina diversos centros.

*Forma de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto, sistema determinación de precios.

*Precio de licitación:* 35.256.395 pesetas, importe estimado anual.

*Garantía provisional y documentación a presentar:* La que figura en los pliegos.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del 5 de febrero de 1996 en el Registro del Servicio Nacional de Salud, calle Irunlarrea, 39, 31008 Pamplona.

*Apertura pública proposiciones económicas:* A las diez horas del 12 de febrero de 1996, Irunlarrea, 39.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de diciembre de 1995.

Los pliegos, se encuentran a su disposición en el Registro del Servicio Nacional de Salud.

Pamplona, 7 de diciembre de 1995.—El Director gerente, Angel María Solchaga Catalán.—78.180.

### Resolución del Servicio Navarro de Salud del Departamento de Salud sobre suministro material de limpieza para diversos centros (número 6/96).

*Objeto del contrato:* Suministro material de limpieza diversos centros.

*Forma de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto, sistema determinación de precios.

*Precio de licitación:* 56.765.641 pesetas, importe estimado anual.

*Garantía provisional y documentación a presentar:* La que figura en los pliegos.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del 5 de febrero de 1996 en el Registro del Servicio Nacional de Salud, calle Irunlarrea, 39, 31008 Pamplona.

*Apertura pública proposiciones económicas:* A las doce horas del 12 de febrero de 1996, Irunlarrea, 39.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de diciembre de 1995.

Los pliegos se encuentran a su disposición en el Registro del Servicio Nacional de Salud.

Pamplona, 7 de diciembre de 1995.—El Director gerente, Angel María Solchaga Catalán.—78.178.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, se da publicidad de las adjudicaciones de contratos de obras realizadas mediante Decretos de la Presidencia de 6 y 24 de noviembre de 1995, son las siguientes:

Reparación carretera ZA-P-1405. Tramo: Variante de La Hiniesta. Adjudicada a «Contratas y Obras San Gregorio, Sociedad Anónima», en 56.616.997 pesetas, con mejoras al proyecto.

Reparación carretera ZA-P-1303. Tramo: Coreses-Malva. Adjudicada a «Transportes Valsan, Sociedad Limitada», en 166.513.583 pesetas, con mejoras al proyecto.

Zamora, 27 de noviembre de 1995.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—78.027.

### Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso; lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

*Objeto:* Contratación del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996».

*Tipo de licitación:* 3.506.000 pesetas, IVA incluido.

*Fianzas:* Para tomar parte en el concurso habrán de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 70.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en la avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastanteo se realizará en la plaza de España, 1).

6.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las reten-

ciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2: La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue, y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996»».

#### Criterios para la adjudicación del concurso:

Se valorará la calidad y variedad de los suministros.

El precio por unidad.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de noviembre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—78.113.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Alimentos para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de los Niños durante el año 1996».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de «Alimentos para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de los Niños durante el año 1996».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso; lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Contratación del suministro de «Alimentos para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de los Niños durante el año 1996».

**Tipo de licitación:** 10.500.000 pesetas, IVA incluido.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrán de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 210.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en la avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastanteo se realizará en la plaza de España, 1).

6.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2: La proposición económica, en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue, y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del suministro de «Alimentos para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de los Niños durante el año 1996», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del suministro de «Alimentos para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de los Niños durante el año 1996»».

#### Criterios para la adjudicación del concurso:

Se valorará la calidad y variedad de los suministros.

Los medios humanos de que disponga el suministrador.

El precio total.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de noviembre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—78.110.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de «Transporte, alojamiento y manutención de los equipos del Club Municipal durante el año 1996».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de «Transporte, alojamiento y manutención de los equipos del Club Municipal durante el año 1996».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Realización del servicio de «Transporte, alojamiento y manutención de los equipos del Club Municipal durante el año 1996».

**Tipo de licitación:** 18.500.000 pesetas, IVA incluido.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrán de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 370.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en la avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.